CRISTINA AREVALO B.

Psje San Juan Nro. 3, Telef. 2286373, Quito - Ecuador

Quito, 12 de Marzo del 2012.

Señor PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas de la Compañía CORPORACION GRUPO FYBECA S.A., mi informe de COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año 2011

He revisado los Libros de Juntas Generales y de Directorio, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los administradores han cumplido con los mandatos de la Junta General y del Directorio. Los Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.



Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia Compañías y que se han utilizado para la determinación de los estados Financieros son adecuadas y suficientes.

En este año la Empresa ha adoptado las normas Internacionales de Información Financiera, NIIFS, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de compañías.

Finalmente, debo manifestar que, luego de haber revisado v analizado el Balance General, el Estado de Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, debo indicar a los Señores Accionistas que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2011. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Antes de terminar deseo agradecer al personal por la colaboración y facilidades prestadas para la elaboración de este informe.

Muy atentamente,

NA AREVALO B.

COMISARIO CP. 11.966